

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 3		

Hato Corozal, 28 de enero de 2020

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ENLACE DE LOS PROGRAMAS SOCIALES (FAMILIAS EN ACCIÓN Y RED UNIDOS) E INCENTIVOS DE TRANSFERENCIA MONETARIA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) Actas parciales por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$ 2.900.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto a previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo al dia en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un pago final por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$ 2.900.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al dia en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Doctora Yadira Escobar Heredia, en calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social integral y productivo del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
		Página 2 de 3	



HATO COROZAL
 ALTO Y SOSTENIBLE

Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2019 y 2020 de contratos con actividades similares.

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios de apoyo suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.121 -2019	110.10.01.0036-2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DARLE ALCANCE Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE Y LA IMPLEMENTACION COMO ENLACE, DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION Y FOCALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA RED-UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 8.700.000	\$ 10.500.000
FORMA DE PAGO	Dos (02) pagos parciales. Un (1) pago final.	Cuatro (04) pagos parciales. Un (1) pago final.
No DE PROPONENTES PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 8.700.000	\$ 10.500.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) M/cte mensuales, por lo que éste será el presupuesto a tener en cuenta para el presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 17.400.000)

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 3 de 3		

3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es, DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.900.000), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$2.900.000	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$6.055

Elaboró:


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo